

1857 ayudado por Payno, Manuel Siliceo i Juan N. Navarro (1) o sea Plan de Tacubaya proclamado por Zuloaga en la madrugada de ese dia en dicha ciudad. Los artículos principales fueron los siguientes: "1.º Desde esta fecha cesa de regir en la República la Constitucion de 1857. 2.º Acataando el voto unánime de los pueblos, expresado en la libre eleccion que hicieron del Excelentísimo Sr. Presidente D. Ignacio Comonfort para Presidente de la República, continuará encargado del mando supremo con facultades omnímodas. 3.º A los tres meses de adoptado este Plan por los Estados en que actualmente se haya dividida la República, el encargado del Poder Ejecutivo convocará a un Congreso extraordinario sin mas objeto que el de formar una Constitucion que sea conforme con la voluntad nacional." Reunido el Congreso el mismo dia 17, los Diputados en su mayoría protestaron contra el Pronunciamiento de Tacubaya, de los cuales citaré los siguientes: Apolonio Angulo, Amado Camarena, Daniel Larios, Felix Barron, José M. Castro, Próspero C. de la Vega, Manuel Ruiz, Jesús D. Rojas, Fermín G. Riestra, Luis G. Solana, Juan Francisco Roman i Miguel Blanco. El Sr. Vigil dice: "el gobernador del Distrito general Don Agustin Alcérreca publicó una proclama adhiriéndose al Plan. El ayuntamiento se disolvió; los Ministros la Fuente y Ruiz (Manuel) renunciaron; lo mismo que el administrador de correos D. Guillermo Prieto, D. Manuel Romero Rubio, secretario del gobierno del Distrito, el general Trias, segundo en jefe de la Brigada de México, i otros empleados; mientras que eran reducidos á prision D. Benito Juárez, presidente de la Suprema Corte, D. Isidoro Olvera, presidente de la Cámara, y los diputados Garza Melo y Banuet" (2).

Diciembre, 17. Pronunciamiento de la guardia cívica de Veracruz por el Plan de Tacubaya.

Diciembre, 19. Manifiesto de Comonfort, adhiriéndose al Plan de Tacubaya (3).

(1) Médico, nativo de Morelia, concolega mio en el seminario de la misma ciudad i hoi cónsul en los Estados Unidos, aunque tengo conjeturas de que ha muerto.

(2) "México á traves de los Siglos," tomo 5, capítulo 15.

(3) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: "Las noticias recibidas en los primeros días parecían favorables á Comonfort; las adhesiones de Veracruz, Córdoba, Orizaba, Jalapa, Puebla, Toluca, Tlaxcala, Cuernavaca, San Luis Potosí y Tampi-

Diciembre, 21. Protesta de la Legislatura de Jalisco contra el Plan de Tacubaya. La firmaron como Presidente Silviano Camberos i como Secretarios Emeterio Rables Gil i Anastasio Cañedo.

Diciembre, 23. Decreto del Señor Arzobispo Garza, en el que dijo: "Contéstese al Sr. Cura N. que los juramentados que de público y notorio se hayan adherido ó adhieran al Plan de Tacubaya del 17 del corriente, aceptado el 19 del mismo por el Supremo Gobierno, no se comprenden ya en la circular de marzo, ni en lo que con respecto á ellos previene la circular del 13 del pasado."

Diciembre, 24. Decreto del Sr. Munguia (cuyo confinamiento habia terminado el 17), en que despues de copiar el decreto anterior del Sr. Garza, dijo: "Hemos venido en disponer y declarar lo mismo para nuestra diócesis."

Diciembre, 30. Despronunciamiento de Veracruz o sea pronunciamiento por la Constitucion de 1857 (1).

## 1858

Enero, 11. Pronunciamiento de Zuloaga en la Ciudadela, proclamando la destitucion de Comonfort i que el mismo Zuloaga se encargaba del Poder Ejecutivo, mientras que una Junta de representantes de la nacion nombraba Presidente interino. El mismo dia Comonfort puso en libertad a Juárez i a los demas presos políticos, i el mismo dia Juárez salió para Querétaro en compañía de otros radicales (2).

co, sin contar las poblaciones de segundo orden del Distrito Federal, traian sin duda un contingente de importancia. La situacion que se desarrollaba en el interior no era, sin embargo, propia para tranquilizar los ánimos, y pronto se supo que ni Artega en Queretaro, ni Doblado en Guanajuato, ni Huerta en Michoacan, ni Parrodi en Jalisco secundaban el Plan de Tacubaya, sino que se preparaban á contrariarlo con todos los elementos de que disponian en sus respectivos Estados."

(1) El Sr. Vigil en el capítulo citado dice: "Al despronunciamiento de Veracruz siguieron de cerca actos semejantes en Ulua, Jalapa, Perote y todo el Estado, trasmitiéndose el movimiento á Tlaxcala, á consecuencia de la vuelta al orden constitucional por el general D. Miguel Negrete en Santa Ana Chiautenpan, que con una fuerza considerable puso en alarma á Echeagaray en la ciudad de Puebla. Estas noticias coincidían con las de los Estados del interior, del Norte y Occidente, todos los cuales con excepcion de San Luis Potosi, en donde secundó el Plan de Tacubaya el general Morett, para ponerse despues del lado de la coalicion, rechazaban aquel Plan."

(2) En 1857 el General José M. Blancarte se fué de la Baja California, de que era comandante, a Guadalajara, i así por haberse ido sin licencia, como por indicios

1858 Enero, 13. Llegada de Osollo i Miramon a la capital de México.

Enero, 19. Llegada de Juarez a Guanajuato, en donde, reconocido luego como Presidente de la República por las Legislaturas i Gobernadores de los Estados que no se habian adherido al Plan de Tacubaya, instaló su Gobierno i organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones i Guerra: Melchor Ocampo.

Gobernacion: Santos Degollado.

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instruccion Pública: Manuel Ruiz.

Hacienda: Guillermo Prieto.

Fomento: Leon Guzman [1].

Enero, 21. Comonfort, despues de nueve dias de tiroteo entre su tropa i la de Zuloaga, situada en los principales edificios de México, viéndose avandonado por la inmensa mayoria de soldados, salió de dicha capital con direccion a Veracruz. Antes de salir dirigió un oficio a Zuloaga comunicándole que iba a salir de la capital i de la República, i el Presidente tacubayista le contestó dándole la licencia para ello. Miramon estaba empeñado en ir a aprehender a Comonfort, i ponerlo preso; pero se lo prohibió Zuloaga i lo disuadió Osollo tomándolo del brazo.

Enero, 22. Solemne *Te-deum* en la catedral, al que asistió Zuloaga i demas empleados tacubayistas, que en seguida se fueron al palacio nacional, en donde la Junta de representantes nombrados para elegir Presidente interino eligieron a Zuloaga.

de conspiracion, el Gobernador de Jalisco Parrodi lo despachó preso bajo su palabra de honor a México, en donde Comonfort lo puso en la carcel i procesó. El 11 de enero de 1858 Zuloaga sacó a Blancarte de la carcel para que le ayudara en su pronunciamiento, i desde ese dia militó en las filas reaccionarias hasta su muerte.

(1) "La Guerra de Tres Años en el Estado de Jalisco" por el Sr. Cambre, pag. 25. Yerra pues Zamacois, cuando en su Historia de México, tomo 14, pag. 751, dice: "El gabinete formado por él (*Juarez en Guanajuato*) lo componian D. Melchor Ocampo, D. Ponciano Arriaga, D. Guillermo Prieto y D. Miguel Lerdo de Tejada." I yerra tambien en decir que Juarez llegó a Guadalajara el dia 13 de marzo (pag. 753) i yerra igualmente al referir que el pronunciamiento de Landa fue el dia 17 del mismo marzo (pág. 764). Matias Romero (que nació en la ciudad de Oaxaca el dia 24 de febrero de 1837), en 1853 entró como oficial en el Ministerio de Relaciones, i el mismo empleo desempeñó en Guanajuato en enero de 1858. Despues ha sido durante muchos años Ministro plenipotenciario de México en los Estados Unidos. ("Los Hombres Prominentes de México").

Enero, 22. Circular de Zuloaga a todos los Gobernadores de 1858 los Estados, para que se adhirieran a su pronunciamiento.

Enero, 24. Zuloaga organizó su Ministerio de la manera siguiente:

Relaciones: Luis G. Cuevas (abogado).

Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instruccion pública: Manuel Larrainzar (literato chiapaneco).

Gobernacion: Hilario Helguero (abogado).

Hacienda i Fomento: Juan Hierro Maldonado (idem).

Guerra: general José de la Parra.

El mismo dia se instaló el Consejo de Gobierno, compuesto de 28 personas, de las que las principales fueron las siguientes: Juan B. Ormachea (canónigo de la Metropolitana), José Ramon Malo (sobrino de Iturbide), Francisco J. Miranda, José Joaquin Pesado, Joaquin Fernandez Madrid (Obispo *in partibus* de Tenagra), José M. Andrade, Bernardo Couto i Juan Rodriguez de San Miguel. Zuloaga derogó luego la Constitucion de 1857 i las Leyes de Reforma.

Enero, 25. Osollo fué nombrado general de brigada.

Enero, 30. Contestacion del Lic. Jesus Camarena, Gobernador de Jalisco, a la circular de Zuloaga del 22. Dicho Gobernador, entre otras frases mui enérgicas, uso de la siguiente: "al fin de la jornada sabremos á que atenernos." En la noche del 24 de diciembre de 1860 terminó la jornada.

Febrero, 7. Comonfort se embarcó en Veracruz, no accediendo a las instancias de Manuel Gutierrez Zamora, Gobernador del Estado, i del general Ignacio de la Llave para que permaneciera en dicho puerto. Residió algunos años en Nueva York.

Febrero, mediados. Juarez salió con sus Ministros de Guanajuato para Guadalajara, a donde llegó el 14 del mismo febrero e instaló allí su gobierno (1).

Marzo, 10. Accion de Salamanca, ganada por Osollo i sus subalternos Miramon, Mejia, Francisco Garcia Casanova, José M. Blancarte i Luis Perez Gomez (español) i otros

(1) Cambre, obra cit, pag. 25. Juarez estuvo algunas horas en Lagos hospedado en los altos de la casa que es hoi de la morada del farmacéutico D. Francisco Gomez Garcia. Me lo ha referido el munfipe D. José Ignacio Torres, testigo ocular i persona fidedigna.

1858 jefes, al general Parrodi, Leandro Valle, Mariano Moret i otros jefes, de los que el coronel José Calderon murió en la accion. Parrodi con el resto de su ejército se fué a Guadalajara.

Marzo, 12. Capitulacion de Silao entre Osollo i Doblado, en virtud de la que este entregó sus fuerzas a aquel i se retiró a la vida privada. El general Feliciano Liceaga ocupó luego a Guanajuato por orden de Osollo. Poco tiempo despues Doblado se fué a los Estados Unidos.

Marzo, 12. A la sazón que Juarez se hallaba en Junta de Ministros, Ocampo entregó a Juarez el parte de la derrota de Salamanca: "todos quedaron en profundo silencio." Juarez sin titubear, dijo: "*Han quitado una pluma á nuestro gallo,*" y dió instruccion a Prieto para que redactase un Manifiesto" (1).

Marzo, 13. Pronunciamiento del coronel Antonio Landa en Guadalajara, i prision de Juarez i sus Ministros. Este pronunciamiento se verificó en el cuartel que estaba en el local del Instituto de Ciencias (el de la antigua Universidad). El general Silverio Nuñez, al tratar de sofocar el pronunciamiento en la puerta del cuartel, recibió un balazo en el reloj que llevaba en el bolsillo del chaleco, por lo que no recibió daño, i fué hecho prisionero. Ese dia, entre los que formaban la guarnicion constitucionalista de Guadalajara, se hallaban el jefe político Lic. coronel Miguel Contreras Medellín, i el médico diputado i coronel Rafael Jimenez Castro (2).

Marzo, 14. Inminente peligro que corrieron Juarez i sus Ministros de ser asesinados por el teniente coronel colimense Filomeno Bravo, a consecuencia de una imprudencia del coronel Miguel Cruz Aedo (3). Guillermo Prieto en un artículo que han publicado bastantes periódicos ha dicho: "El jefe del motin, al ver la columna en las puertas de Palacio, dió orden para que fusilaran á los prisioneros. Eran ochenta por todos.—Una compañía del 5.º se encargó de aquella orden bárbara.—Una voz tremenda salida de una cara que desapareció como una vision, dijo: "Vienen á fusilarlos."—Los

(1) Lecciones de Historia Patria por Guillermo Prieto, leccion 14ª

(2) Cambre, obra cit. pág. 25 i 30.

(3) El Sr. Vigil, amigo de Cruz-Aedo, en "México á traves de los Siglos," tomo 5º, págs. 294 i 295, refiere largamente este acto de imprudencia.

presos se refugiaron al cuarto en que estaba el Señor Juarez; 1858 unos se arrimaron á las paredes, los otros como que pretendian parapetarse con las puertas y con las mesas.—El Señor Juarez se avanzó á la puerta; yo estaba á su espalda.—Los soldados entraron al salon . . . arrollándolo todo; á su frente venia un joven moreno, de ojos negros como relámpagos: era Peraza. Corria de uno á otro extremo, con pistola en mano, un joven de cabellos rubios: era Moret (*Pantaleon*). Y formaba aquella vanguardia D. Filomeno Bravo, Gobernador de Colima despues.—Aquella terrible columna, con sus armas cargadas, hizo alto frente á la puerta del cuarto . . . y sin mas espera, y sin saber quien daba las voces de mando, oimos distintamente: "¡Al hombro! ¡Presenten! ¡Preparen! ¡Apunten. . .!" Como tengo dicho, el Sr. Juarez estaba en la puerta del cuarto; á la voz de "¡Apunten!" se asió del pestillo de la puerta, hizo hácia atras su cabeza y esperó. . . Los rostros feroces de los soldados, su ademan, la conmocion misma, lo que yo amaba á Juarez. . . yo no sé. . . se apoderó de mí algo de vértigo ó de cosa de que no me puedo dar cuenta. . . rápido como el pensamiento, tomé al Sr. Juarez de la ropa, lo puse á mi espalda, lo cubrí con mi cuerpo. . . abrí mis brazos. . . y ahogando la voz de "¡Fuego!" que tronaba en aquel instante, grité: ¡Levanten esas armas!, ¡levanten esas armas!, ¡los valientes no asesinan. . .!" y hablé, hablé. Yo no se que hablaba en mí que me ponía alto y poderoso, y veía, entre una nube de sangre, pequeño todo lo que me rodeaba; sentia que lo subyugaba, que desbarataba el peligro, que lo tenia a mis pies. . . Repito que yo hablaba, y no puedo darme cuenta de lo que dije. . . á medida que mi voz sonaba, la actitud de los soldados cambiaba. . . Un viejo de barbas canas que tenia enfrente, y con quien me encaré diciéndole: "¿Quieren sangre? ¡Bébanse la mia. . .!" alzó el fusil. . . los otros hicieron lo mismo. . . Entonces vitoreé á Jalisco!—Los soldados lloraban, protestando que no nos matarían, y así se retiraron como por encanto. . . Bravo se puso de nuestro lado.—Juarez se abrazó de mí . . . mis compañeros me rodeaban, llamándome su salvador y el salvador de la Reforma. . . mi corazon estalló en una tempestad de lágrimas. . ."

"Aquellos á quienes Guillermo Prieto salvó la vida en aquel memorable dia, fueron los siguientes: C. Benito Juarez, Pre-

002861

1858 sidente de la República; C. Melchor Ocampo, Secretario de Relaciones y Guerra; C. Manuel Ruiz, Secretario de Justicia; C. Leon Guzman, Secretario de Fomento; C. General José J. Nuñez; C. Coronel Refugio Gonzalez; C. Francisco de P. Cendejas, Oficial Mayor de la Secretaria de Gobernacion; C. Nicolas Pizarro, Oficial Mayor de Justicia; C. Francisco de P. Gochicoa, Oficial Mayor de Hacienda; C. Francisco Mejia, Jefe de Seccion de la Secretaria de Hacienda; C. Jose M.<sup>o</sup> Garmendia, id. id.; C. José A. Morales, Contador de la Administracion General de Papel Sellado; C. Gregorio Medina y Flores, Oficial de la Secretaria de Guerra; C. Matias Romero, Oficial de la Secretaria de Relaciones; C. Fermin Gomez Farias; C. Alfredo Bablot (padre); C. Francisco del Razo, Oficial de la Secretaria de Hacienda; C. Rafael Ortega, escribiente; C. Lorenzo Medina, id. id.; C. Juan N. Vera, propietario e industrial que servia de Ayudante al Presidente; C. Basilio Perez Gallardo, Director del Periódico Oficial en la imprenta de Brambila.”

“De las anteriores personas solamente viven en la actualidad los SS. Matias Romero, Francisco Mejia y Francisco de P. Gochicoa” [1].

Marzo, 15. Capitulacion de Guadalajara entre el general constitucionalista Juan B. Diaz i Antonio Landa, en virtud de la que este con su tropa evacuó a Guadalajara i se fué al Sur de Jalisco.

Marzo, 16. Manifiesto de Juarez, en el que dijo entre otras cosas: “El Presidente constitucional interino de los Estados Unidos Mexicanos y sus Ministros, á la ciudad de Guadalajara y á la Nacion ..... La guardia de palacio dirigida por sugerencias de los señores Landa y Morett (*Pantaleon*), quienes á su turno (segun se dice) eran impulsados por personas de mucho influjo en esta ciudad, se echó sobre nosotros en el momento mismo de relevarse, poniéndonos inmediatamente presos con dos centinelas de vista. Fué pues imposible hacer Manifiesto ninguno. Hemos permanecido presos tres dias, en el último de los cuales, la noche del 15 nos trasladaron á la casa del señor Consul frances, en donde permanecemos

(1) “El Universal” del 16 de marzo de este año de 1897, artículo “Los salvados por D. Guillermo Prieto”.

conforme á los convenios que al calce publicamos.—Este in- 1858  
cidente, que ha dado á conocer el entusiasmo y denodado espíritu del pueblo de Guadalajara, ha avivado nuestra fé, viendo la espontaneidad con que ha ocurrido la parte de la poblacion mas distinguida por sus luces y patriotismo á sostener la causa de la libertad y del orden en la ley . . . Sean pues rendidas mil gracias por nosotros, cómo se las damos muy cordial y respetuosamente, y concedidas por la posteridad incesantes bendiciones á la magnánima y pensadora poblacion de Guadalajara, y á las muy dignas autoridades que por fortuna rigen sus destinos.—Por lo demas, cúmplase la voluntad de Dios, que bien manifiesta se halla en favor de las ideas democráticas. Perdamos ó no batallas: perezamos á la luz del combate ó en las tinieblas del crimen los que defendamos tan santa causa, ella es invencible. La desgracia de Salamanca no es mas que uno de los azares, harto comunes en la guerra. Pueden seguirle otras, puesto que apenas hemos abierto la nueva campaña, puede llegarse á ver de nuevo el pais ensayando volverse el pupilo de 1821, como lo pretenden sus mil veces reconocidos por ineptos tutores: la democracia es el destino de la humanidad futura: la libertad su indestructible arma: la perfeccion posible el fin á donde se dirige” (1).

Marzo, 17. Proclama de Juarez al Ejército, en la que dijo entre otras cosas: “En los momentos del supremo conflicto, borrando las distinciones con que pretenden dividirnos los privilegios, realizando y haciendo patentes los deseos de los demócratas de corazon, habeis combatido juntos y hecho visible al soldado del pueblo, al pueblo del ejército, á las clases todas confundiéndose y fraternizando en una aspiracion á la libertad, popularizando el heroismo, vulgarizando el sentimiento de la gloria, llorando las desgracias del hermano extraviado, reviviendo escenas que están iluminadas con los nombres de los caudillos de 1810.—En esta faz de la gran lucha de la humanidad entre los que tiranizan y los que libertan; entre los que especulan y los que prodigan cuanto poseen por sus creencias, la victoria es digna de su teatro, por que Jalisco es una tierra consagrada por el valor y la libertad.—Con esas creencias que son la vida de mi corazon; con esta fé

(1) Cambre, págs. 38 i 40.

1858 ardiente, único título que enaltece mi humilde persona hasta la grandeza de mi encargo, los incidentes de la guerra son despreciables; **el pensamiento está sobre el dominio de los cañones** y la esperanza inmortal nos promete la victoria decisiva del pueblo, á despecho de unos cuantos infelices, por que Dios es el caudillo de las conquistas de la civilización" (1).

Marzo, 19. Salida de Juarez de Guadalajara con sus Ministros i otros empleados públicos con direccion a Colima, escoltado por el coronel Francisco Iniestra [2].

Marzo, 23. Ocupacion de Guadalajara por Osollo, en virtud de capitulacion entre él i Parrodi en San Pedro Analco. Con Osollo iban Miramon i otros jefes. Fueron nombrados Urbano Tovar (abogado) Gobernador del Departamento, i Francisco G. Casanova comandante de la plaza. Landa se fué a Guadalajara a unir a Osollo. El general Pedro Ogazon, acompañado del general Juan N. Rocha, de los coroneles Miguel Cruz-Aedo i Miguel Contreras Medellin i otros jefes, estableció el gobierno constitucional en Zacoalco.

Abril, 7. Juarez salió de Colima para el Manzanillo. El mismo dia expidió un decreto, nombrando a Santos Degollado general en jefe de las fuerzas de Occidente y Norte, con facultades omnímodas (3). Degollado nombró al coronel Pedro Ogazon, Gobernador de Jalisco.

Abril, 10. Ocupacion de Zacatecas por Miramon. Al dia

[1] Cambre, págs. 42 i 43.

[2] El mismo dia llegó a Santa Ana Acatlan; atacado allí por Landa y Quintanilla, salió huyendo secretamente a caballo el dia 22 a las 11 de la noche, e hizo un rodeo por los municipios de Zacoalco, Atemaxac de las Tablas i San Gabriel, hasta tomar en la barranca de Beltran el camino de Colima, a donde llegó el 26 del mismo mes.

El general J. Guadalupe Montenegro i su hijo el coronel José M. Montenegro acompañaron a Juarez desde Guadalajara hasta el Manzanillo, habiendo tenido parte por lo mismo en la defensa del Presidente con las armas en Santa Ana Acatlan. ["El Pais", periódico de Guadalajara, n.º del 31 de octubre de 1867].

[3] El mismo dia llegó a Cuyutlan, pueblo en la orilla del mar a 14 leguas de distancia del Manzanillo. En Cuyutlan conocí yo a Juarez, por haber sido hospedado en la misma casa en que estaba yo. La primera vez que lo ví acababa de desmontar del caballo i estaba sentado en una de dos hamacas que habia en el portalillo interior, con pantalon i chaqueta de dril blanco i sombrero poblano, blanco, tendido. Con gran deseo de conocer el mar i aprovechando las que en el colegio llamábamos vacacioncillas de Semana Santa, hice viaje a caballo a Colima, Cuyutlan i el Manzanillo, en compañía de mis discípulos D. Victor Radillo (que ya era presbítero), D. Jesus Vizcaino (hoy abogado i vecino de Ciudad Guzman) i D. Epifanio Diaz (hoy comerciante vecino de Colima).

siguiente llegó a la misma ciudad el general Antonio Manero 1858 con su brigada.

Abril, 11. Embarco de Juarez en el Manzanillo con sus Ministros Ocampo, Ruiz, Prieto i Guzman i demas empleados (1).

Abril, 17. Accion del Puerto de Carretas, en el municipio de Ahualulco de Pinos, ganada por Miramon al general Juan Zuázua i sus subalternos general José Silvestre Aramberri i coronel Francisco Naranjo. El mismo dia entró Miramon a San Luis Potosí.

Abril, 17. Ocupacion de Morelia por el general conservador Luis Perez Gomez.

Abril, 17. Ocupacion de Orizaba por el general conservador Miguel M. Echeagaray.

Abril, 20. Pronunciamiento del general Miguel Negrete [que hasta entonces habia combatido por la causa constitucionalista] en Jalapa por el Plan de Tacubaya.

Abril, 27. Toma de Zacatecas por Zuázua.

Abril, 30. Zuázua fusiló al general en jefe Manero, al coronel Antonio Landa, al teniente coronel Francisco Aduna i al capitán Agustin Drechi. Zuázua desterró del Estado al Sr. Obispo Vereá (2).

Mayo, 4. Desembarco de Juarez con sus Ministros i empleados subalternos en Veracruz. Allí encontró a Gutierrez Zamora, Gobernador del Estado, Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio de la Llave, Ignacio Ramirez, José M. Mata, Ponciano Arriaga, Garcia Torres i otros radicales.

Mayo, 14. Toma de Tampico por Mejia.

Mayo, 20. Fusilamiento de Ignacio Herrera y Cairo. Hallándose dicho ex-Gobernador de Jalisco en su hacienda de

(1) El 18 del mismo mes desembarcó en Panamá, el 22 tocó en la Habana i el 28 desembarcó en Nueva Orleans. Un dia antes se habia embarcado Comonfort en Nueva Orleans para Nueva York.

(2) El Sr. Vereá se fué a Aguascalientes i de allí a Guadalajara su ciudad natal, i habitó en la casa de su padre D. Benito Vereá, gallego, que tenia un tendajon en la esquina de su casa, i que a pesar de tener en ella a un hijo Obispo, lo que ha tenido en México una significacion social mucho más grande que en las demas naciones católicas, con una dedicacion al trabajo i una modestia que ojalá imitáramos todos los mexicanos, siguió en su tendajon despachando el jabon i las velas de a tlaco como yo lo ví.

En Zacatecas se creyó generalmente que juntamente con Manero, Landa, Aduna i Drechi habia sido fusilado, muerto i sepultado el mayor Pedro Gallardo, comandante de escuadron; así lo publicaron los periódicos de la época i así lo refieren el Sr. Vigil